

Clave de Pizarra  
GBMGUB

Clasificación  
Discrecional en Gubernamental

Series  
BF BM BE BX BH BP

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda  
a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S. A. DE C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (El Fondo)**

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora. La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad de Inversión; la misma no se encuentra garantizada por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por el Fondo, no tienen obligación de pago en relación con esta sociedad. En tal virtud, la inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Los órdenes de compra y venta de acciones se recibirán los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil, entre las 7:45 y las 13:30 horas.

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 153/107264/2014 de fecha 3 de septiembre de 2014.

Para mayor información consultar el apartado de "Portada" del Prospecto Genérico.

## 1. **OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS**

### a) **Objetivos y horizonte de inversión**

El Fondo tendrá como objetivo invertir exclusivamente sus recursos en valores emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal, buscando obtener un rendimiento equivalente a la tasa de cetes de 28 días, publicada por el Proveedor de Precios [www.valmer.com.mx](http://www.valmer.com.mx) en la pestaña de Benchmarks Públicos apartado para [VLMR MEX CETES 28D](#) Es importante aclarar que el rendimiento del Fondo se podrá alejar de dicho objetivo de rendimiento en la medida que se aumente el plazo promedio de inversión del portafolio. Con la finalidad de alcanzar el objetivo antes señalado, se seleccionarán preferentemente inversiones de corto y mediano plazo, es decir, de menos de un año y hasta tres años. Sin embargo, el Fondo podrá invertir en instrumentos de largo plazo, cuando en base al rendimiento esperado, a los modelos de inversión o perspectivas de la Operadora se juzgue conveniente cambiar el plazo de inversión; en este caso la volatilidad del precio del fondo aumentará y podrán existir diferencias importantes con respecto al objetivo de rendimiento del Fondo. Por estar clasificado como discrecional, el Fondo podrá aumentar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos gubernamentales de acuerdo a expectativas.

El principal riesgo que enfrentan las inversiones que realiza el Fondo es el riesgo de tasas de interés, el cual se encuentra definido en la sección de Riesgos de Inversión. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses, como mínimo.

Dado que no se establecen montos mínimos de inversión, el fondo está dirigido a pequeños, medianos y grandes inversionistas, que busquen inversiones de bajo a moderado riesgo, y que tengan una alta aversión al riesgo crediticio o para aquellos inversionistas con políticas de inversión exclusivamente en instrumentos gubernamentales. En el caso de la serie "BP" el inversionista deberá considerar los requisitos de inversión en el señalados en el apartado g) Costos, comisiones y remuneraciones. Para información adicional, consultar el inciso a) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

### b) **Políticas de Inversión**

Consultar el inciso b) del punto 1, del Prospecto Genérico.

La Sociedad seguirá una estrategia activa basada en el análisis fundamental de las diferentes emisiones gubernamentales, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de rendimiento, comparativamente a la curva de valores gubernamentales, a valuaciones atractivas dado su nivel de liquidez, manteniendo un valor de riesgo máximo de 0.11% e invirtiendo predominantemente en tasa de interés nominal en pesos. Por ser un Fondo de administración activa, la composición de la cartera podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, por lo que se tomarán riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento por arriba de su base de referencia y por ello se le considera más agresiva.

En el caso de activos objeto de inversión con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, cuando la clase de activo y la información relativa a este lo justifique. La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses será de entre 20% y 100%.

Las inversiones en deuda serán en su mayoría de corto y mediano plazo, por lo cual el promedio ponderado de revisión de tasa no será mayor a 3 años y estarán conformadas por una mezcla de valores gubernamentales y tendrán una calificación de mínima de AAA.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo, sin embargo, dado que el nivel de riesgo de mercado del fondo es bajo a moderado, los parámetros de sensibilidad a los movimientos de tasa del portafolio que conforma el total de

sus inversiones se mantendrán en un rango moderado de acuerdo a la clasificación de riesgos que lleva a cabo la calificadora del fondo, (véase riesgo de mercado en el apartado de riesgos dentro de este prospecto).

Dado que por su régimen de inversión únicamente se podrá invertir en instrumentos emitidos por el Gobierno Federal, la Sociedad de inversión no podrá invertir en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece. El fondo también invertirá en operaciones de reporto y de préstamo de valores, hasta por el porcentaje señalado en el régimen de inversión; dichas operaciones se celebrarán con contrapartes reconocidas con calificación de A+ y en un plazo no mayor a cinco días hábiles, los valores serán gubernamentales.

### c) **Régimen de inversión**

La Sociedad, se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico. Consultar en el prospecto genérico el inciso c) del numeral 1.

		<b>ACTIVO MINIMO</b>	<b>TOTAL MAXIMO</b>
1.	La inversión en instrumentos del Gobierno Federal.	100%	
2.	La inversión en operaciones de reporto, en apego a las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión del mismo.	0%	100%
3.	La inversión en títulos de deuda denominados en Divisas distintas al peso mexicano, emitidos por el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos en los mercados internacionales.	0%	20%
4.	La inversión en operaciones de préstamo de valores en calidad de prestamista y por un plazo máximo de 5 días hábiles.	0%	30%
5.	La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses.	20%	100%
6.	VaR		0.11%

### i) **Participación en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos**

El fondo no participará en inversiones en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

### ii) **Estrategias Temporales de Inversión**

Consultar subinciso ii) inciso c) numeral 1 del Prospecto Genérico.

Ante condiciones de alta volatilidad, o valuaciones excesivas en los mercados financieros o bien incertidumbre económica o política, el Fondo podrá reducir su inversión en activos gubernamentales de mediano y largo plazo, para aumentar su inversión en reportos de corto plazo o efectivo, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos períodos.

### d) **Riesgos Asociados a la Inversión**

Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán sensibles a los movimientos de las tasas de interés principalmente de los instrumentos de deuda que lo compongan de acuerdo al régimen de inversión mencionado, por lo que el principal riesgo que enfrentará dicho Fondo es el Riesgo de Mercado. Para información adicional, consultar el inciso d) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesta la Sociedad de conformidad con su clasificación y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse estos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación:

### i) **Riesgo de Mercado.-** El rendimiento de los Fondos de deuda, al tener que valuar diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente, de la evolución de las tasas de interés, que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera. La calificación del riesgo de mercado del fondo es 3, es decir, la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado es de baja a moderada. Las calificaciones se definen en el subinciso i) del inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, por alzas en las tasas de interés, detonadas principalmente por escenarios de tasas reales inconsistentes con su evolución histórica y con la percepción de riesgo-país. Al guardar las tasas una relación inversa a los precios de mercado, generarían una minusvalía sobre estos que iría en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad.

El riesgo referido es considerado bajo a moderado por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica que el Fondo mantendrá una exposición moderada en instrumentos de deuda de largo plazo; cuyas variaciones de tasa incidirían de manera pronunciada sobre los precios del Fondo. El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 0.11% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%, utilizando una muestra para su cálculo de un año. (Este dato es una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado.)

El riesgo de Mercado durante el periodo septiembre 2018 a septiembre 2019 tiene un valor de riesgo máximo del 0.03% y promedio del 0.01%.. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 1.1 pesos por cada 1000 pesos invertidos. Información adicional puede consultarse en el subinciso i) inciso d) del apartado 1. del Prospecto Genérico.

**ii) Riesgo de Crédito.-** Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento del Fondo se vería afectado desfavorablemente en caso de que algún emisor de los instrumentos de deuda que lo integren, no cumpla con las obligaciones estipuladas de pago de interés y Valor Nominal al no contar con los recursos suficientes para hacerlo. En este caso el riesgo se reduce significativamente ya que el Fondo invierte en valores gubernamentales. Asimismo, el rendimiento podría verse afectado con el sólo incremento en la probabilidad de incumplimiento por parte del emisor lo cual es poco probable ya que el emisor es el Gobierno Federal. La calificación de riesgo de crédito del Fondo es AAA, que corresponde al más bajo. Las calificaciones se definen en el subinciso ii) del inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico. El nivel de seguridad del Fondo, que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa es sobresaliente. El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento. Información adicional puede consultarse en el subinciso ii) inciso d) del apartado 1. del Prospecto Genérico.

**iii) Riesgo de Liquidez.-** Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga de un alto porcentaje de títulos de deuda para los cuales no es fácil encontrar un comprador y la Sociedad se vea forzada a vender estos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos.

Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad. Información adicional puede consultarse en el subinciso iii) inciso d) del apartado 1. del Prospecto Genérico.

**iv) Riesgo Operativo.-** Consultar el subinciso iv), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

**v) Riesgo Contraparte.-** Consultar el subinciso v), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

**vi) Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.-** Consultar el inciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico. Este fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial.

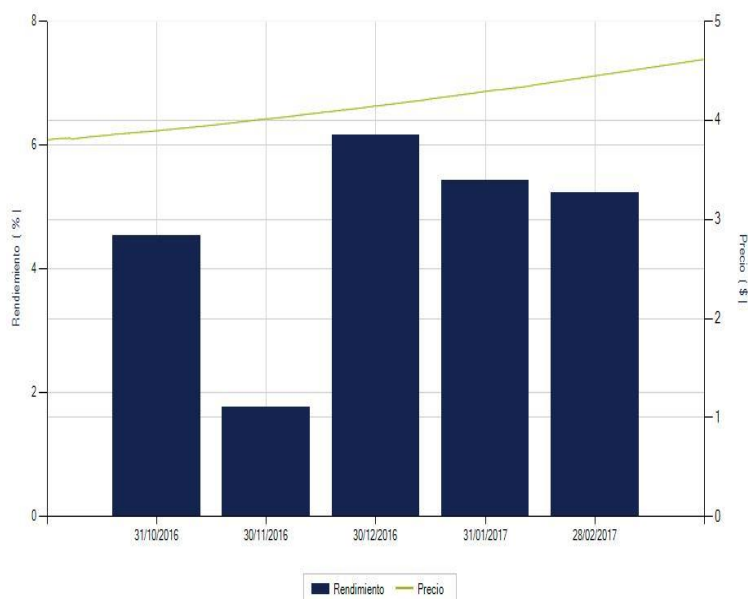
**vii) Riesgo Legal.-** Consultar el subinciso vii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

**e) Rendimientos**

*A continuación se presentan los rendimientos del fondo, por serie accionaria al 30 de septiembre de 2019*

**i) Gráfica de rendimientos**

	GBMGUB BE			
	Sep-16	Sep-17	Sep-18	Sep-19
GBMGUB BE	10,000			
CETES28	10,000	10,612	11,321	12,135



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

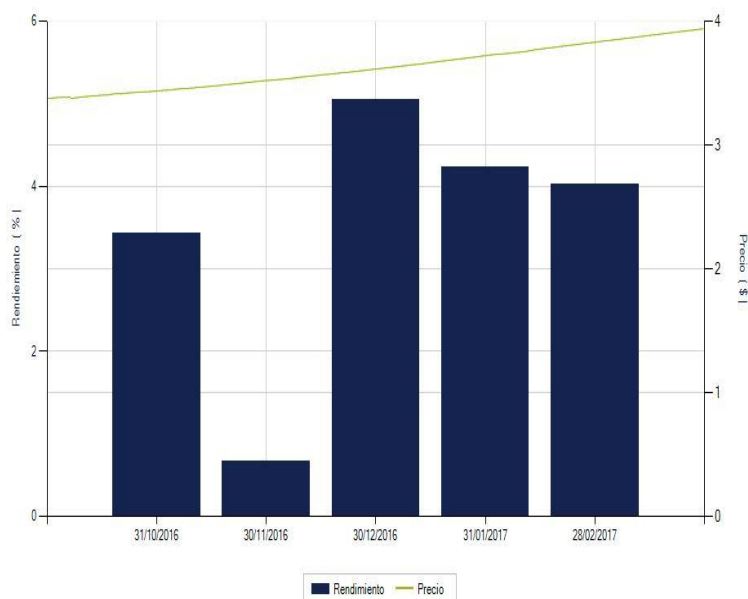
## ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Sep-19)	Ultimos 3 meses (Jul-19 a Sep-19)	Ultimos 12 meses (Sep-18 a Sep-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	7.124%	7.284%	7.439%	3.411%	5.950%	6.934%
Rendimiento Neto	7.124%	7.284%	7.439%	3.411%	5.950%	6.934%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.113%	7.362%	7.348%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMGUB BF				
	Sep-16	Sep-17	Sep-18	Sep-19
GBMGUB BF	10,000			
CETES28	10,000	10,612	11,321	12,135



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

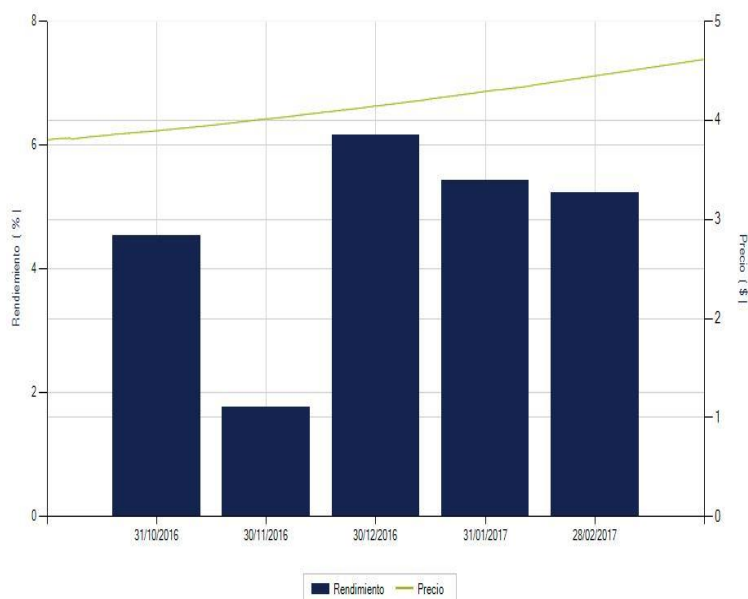
## ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Sep-19)	Ultimos 3 meses (Jul-19 a Sep-19)	Ultimos 12 meses (Sep-18 a Sep-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	6.583%	6.704%	6.793%	2.816%	5.329%	6.308%
Rendimiento Neto	5.396%	5.539%	5.785%	2.286%	4.687%	5.783%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.113%	7.362%	7.348%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMGUB BH				
	Sep-16	Sep-17	Sep-18	Sep-19
GBMGUB BH	10,000			
CETES28	10,000	10,612	11,321	12,135



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

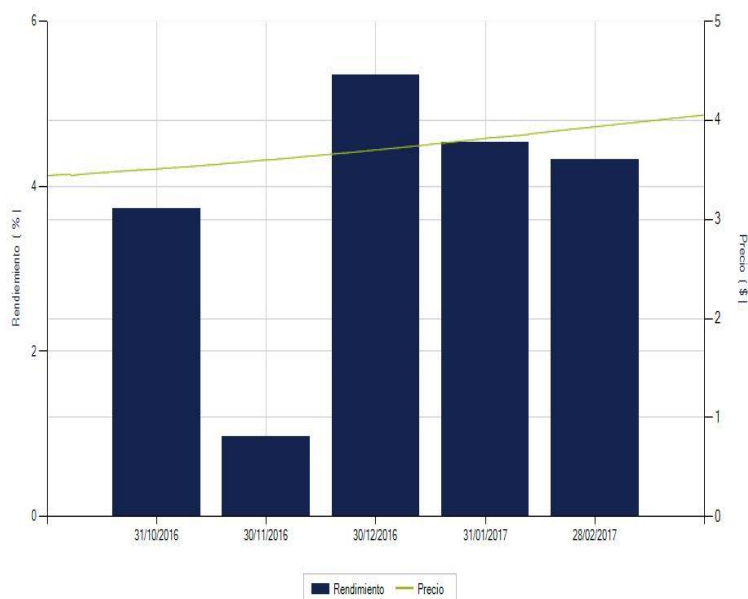
## ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Sep-19)	Ultimos 3 meses (Jul-19 a Sep-19)	Ultimos 12 meses (Sep-18 a Sep-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	7.124%	7.284%	7.439%	3.411%	5.950%	6.934%
Rendimiento Neto	7.124%	7.284%	7.439%	3.411%	5.950%	6.934%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.113%	7.362%	7.348%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMGUB BM				
	Sep-16	Sep-17	Sep-18	Sep-19
GBMGUB BM	10,000			
CETES28	10,000	10,612	11,321	12,135



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

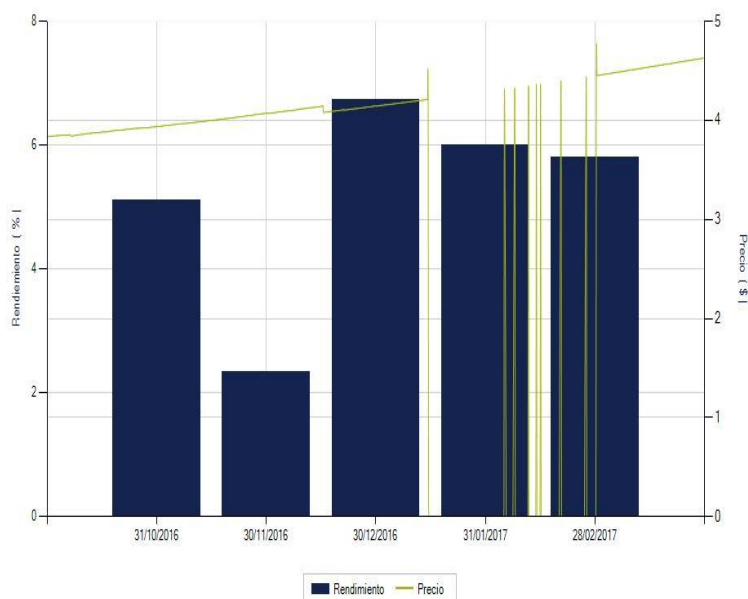
## ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Sep-19)	Ultimos 3 meses (Jul-19 a Sep-19)	Ultimos 12 meses (Sep-18 a Sep-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	6.869%	6.995%	7.099%	3.110%	5.630%	6.612%
Rendimiento Neto	5.716%	5.862%	6.116%	2.588%	5.001%	6.100%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.113%	7.362%	7.348%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMGUB BP				
	Sep-16	Sep-17	Sep-18	Sep-19
GBMGUB BP	10,000			
CETES28	10,000	10,612	11,321	12,135



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos nominales

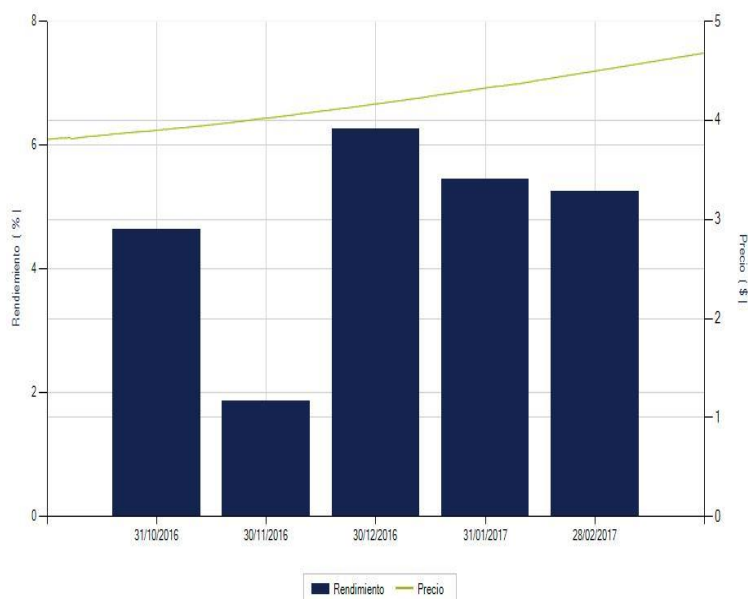
	Ultimo Mes (Sep-19)	Ultimos 3 meses (Jul-19 a Sep-19)	Ultimos 12 meses (Sep-18 a Sep-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	7.699%	7.868%	N/D	4.003%	6.558%	N/D
Rendimiento Neto	7.699%	7.868%	N/D	4.003%	6.558%	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.113%	7.362%	7.348%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMGUB BX				
	Sep-16	Sep-17	Sep-18	Sep-19
GBMGUB BX	10,000			
CETES28	10,000	10,612	11,321	12,135





El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Sep-19)	Ultimos 3 meses (Jul-19 a Sep-19)	Ultimos 12 meses (Sep-18 a Sep-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	7.700%	7.868%	8.056%	3.995%	6.544%	7.548%
Rendimiento Neto	7.679%	7.861%	8.054%	3.520%	6.205%	7.548%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.113%	7.362%	7.348%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## 2. OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD

### a) Posibles Adquirentes

El capital social variable se divide en seis Series:

- i. La **Serie “BF”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas con residencia fiscal en México, instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas con residencia fiscal en México y fondos de inversión cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión.
- ii. La **Serie “BM”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas morales con residencia fiscal en México e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales con residencia fiscal en México.
- iii. La **Serie “BE”** cuyas acciones podrán ser adquirida por personas morales exentas. Considerando lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta y disposiciones reglamentarias que de ella derivan, las acciones de esta serie serán adquiridas por sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de pensiones o jubilaciones de personal, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, fondos de pensiones o jubilaciones de personal y de primas de antigüedad constituidos en términos del artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, del Distrito Federal, de los estados y municipios; los partidos políticos y las asociaciones políticas legalmente reconocidos; así como por las personas que no se les deba efectuar retención conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, y aquellas consideradas como posibles adquirentes de este tipo de Sociedades de Inversión por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención; instituciones que componen el sistema financiero, sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable y fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal y los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad.
- iv. La **Serie “BH”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por fondos de ahorro y cajas de ahorro o personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención.
- v. La **Serie “BP”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas morales exentas cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$200'000,000.00. Considerando lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta y disposiciones reglamentarias que de ella derivan, las acciones de esta serie serán adquiridas por sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de pensiones o jubilaciones de personal, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, fondos de pensiones o jubilaciones de personal y de primas de antigüedad constituidos en términos del artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, del Distrito Federal, de los estados y municipios; los partidos políticos y las asociaciones políticas legalmente reconocidos; así como por las

personas que no se les deba efectuar retención conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, y aquellas consideradas como posibles adquirentes de este tipo de Sociedades de Inversión por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención; instituciones que componen el sistema financiero, sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable y fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal y los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad.

vi. La **Serie “BX”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México, entidades financieras del exterior, agrupaciones de personas morales extranjeras.

## b) Política de Compra y Venta de Acciones

La política de compra y venta de acciones se encuentra detallada en la parte genérica del prospecto.

### i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes

Consultar el subinciso i), inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Las órdenes de compra y venta de acciones se recibirán los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil, entre las 7:45 y las 13:30 horas.

### ii) Ejecución de las Operaciones

El plazo en que se ejecutarán las órdenes recibidas será el día hábil siguiente al día de recepción de la solicitud.

El precio al que se celebrarán las operaciones de compra venta de acciones del Fondo será determinado el día previo al de la operación y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el mismo día de la operación.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

### iii) Liquidación de las Operaciones

El plazo de liquidación para las operaciones de compra y venta será el mismo día de su ejecución y al día hábil siguiente de su solicitud.

La liquidación del importe de las operaciones, se hará mediante cualquier medio pactado en los correspondientes contratos celebrados con los inversionistas.

El inversionista debe contar con Fondos disponibles en efectivo desde la fecha en que ordene la operación.

### iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

## c) Montos Mínimos

El Fondo no ha establecido un monto mínimo de inversión, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un monto mínimo de inversión, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto. Consultar subinciso ii) del inciso g) de esta sección.

## d) Plazo Mínimo de Permanencia

Consultar el inciso d) del punto 2, del Prospecto Genérico. El plazo mínimo de permanencia estará determinado por la operatividad del Fondo por lo que deberá consultar la sección de “Política de compra y venta”.

## e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista

Consultar el inciso e) del punto 2, del Prospecto Genérico.

## f) Prestadores de Servicios

Consultar el inciso f) del punto 2 del Prospecto Genérico.

### • Distribuidores Integrales

- GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION
- GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
- FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN
- OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

### • Distribuidores Referenciadores

- DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D

## g) Costos, Comisiones y Remuneraciones

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

i) A continuación se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, en su calidad de distribuidor, a los inversionistas; las mismas son calculadas en base a una inversión de \$1,000.00:

Comisiones Pagadas directamente por el Cliente:

Concepto	Serie “BF”, “BM”, “BE”, “BP”, “BH” y “BX”	
	%	\$

Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones	N/A	
Venta de acciones	N/A	
Servicio por asesoría		N/A
Servicio de custodia de acciones		N/A
Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A
Total		

ii) Comisiones Pagadas por la Sociedad de Inversión:

Concepto	Serie BE	
	%	\$
Administración de activos	0.87000	0.72500
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.50750
Valuación de acciones	0.00050	0.00540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00069	0.00690
Otros*	0.00054	0.00220
<b>Total</b>		<b>0.75880</b>

Concepto	Serie BF	
	%	\$
Administración de activos	1.45000	1.20830
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.84580
Valuación de acciones	0.00050	0.00540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00069	0.00690
Otros*	0.00054	0.00220
<b>Total</b>		<b>1.24210</b>

Concepto	Serie BH	
	%	\$
Administración de activos	0.87000	0.72500
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.50750
Valuación de acciones	0.00050	0.00540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00069	0.00690
Otros*	0.00054	0.00220
<b>Total</b>		<b>0.75880</b>

Concepto	Serie BM
----------	----------

	%	\$
Administración de activos	1.16000	0.96660
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.67660
Valuación de acciones	0.00050	0.00540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00069	0.00690
Otros*	0.00054	0.00220
<b>Total</b>		<b>1.00040</b>

Concepto	Serie BP	
	%	\$
Administración de activos	0.29000	0.24160
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.16910
Valuación de acciones	0.00050	0.00540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00069	0.00690
Otros*	0.00054	0.00220
<b>Total</b>		<b>0.27540</b>

Concepto	Serie BX	
	%	\$
Administración de activos	0.29000	0.24160
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.16910
Valuación de acciones	0.00050	0.00540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00069	0.00690
Otros*	0.00054	0.00220
<b>Total</b>		<b>0.27540</b>

\* Proveduría de Precios

\* El porcentaje de distribución de acciones es calculado sobre el arancel de administración de activos.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Las acciones de la Serie "BP" representativas de la parte variable del capital social, podrán ser adquiridas por aquellas personas morales no sujetas a retención cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, sea igual o superior a \$200'000,000.00. En caso de que el inversionista tenga un saldo menor al establecido, faculta

expresamente a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para realizar la venta de las acciones de que sea titular en esta serie, para que con el producto de la venta compre acciones de este mismo fondo en la serie "BE". En relación con lo anterior, se informa que los accionistas de la Serie "BP" únicamente podrán realizar venta de acciones de esa serie, hasta por la cantidad equivalente a \$50'000,000.00 semanalmente.

Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

### 3. **ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DE CAPITAL**

#### a) **Consejo de Administración de la Sociedad**

Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.

#### b) **Estructura del Capital y Accionistas**

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La Asamblea de Accionistas ha acordado que el capital social sea de \$12,500'000,000.864 M.N. (DOCE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 864/1000 M.N.), representado por 5,830'223,881 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una, dividida en las siguientes series:

- i. **La serie "A"** constituye el capital mínimo fijo sin derecho a retiro tiene un monto de \$1'000,000.192 (UN MILLON DE PESOS 192/1000), y está representada por 466,418 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una. La transmisión de las acciones de la Serie "A" requiere de la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- ii. **La serie "B"** que constituye el capital variable, tiene un monto máximo de \$12,499'000,000.672 M.N. (DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 672/1000 M.N.), representado por 5,829'757,463 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una, dividida en las siguientes series:
  - o "BF" cuyo monto autorizado es de \$2,000'000,191.04 (DOS MIL MILLONES CIENTO DIECINUEVE PESOS 04/100 M.N.), y estará representada por 932'835,910 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una.
  - o "BM" cuyo monto autorizado es de \$1,999'750,001.248, y estará representada por 932'719,217 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una.
  - o "BE" cuyo monto autorizado es de \$3,999'249,810.56 (TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 56/100 M.N.), y estará representada por 1,865'321,740 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una.
  - o "BH" cuyo monto autorizado es de \$999,999,999.04 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 04/100) y estará representada por 466'417,910 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una.
  - o "BP" cuyo monto autorizado es de \$2,999'999,999.264 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 264/1000 M.N.), y estará representada por 1,399'253,731 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una.
  - o "BX" cuyo monto autorizado es de \$499'999,999.52 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.), y estará representada por 233'208,955 acciones nominativas con valor nominal de \$2.144 (DOS PESOS 144/1000 M.N.) cada una.

Tanto la Serie "A" como la Serie "B" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 30 de septiembre de 2019: 774

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 2, tenencia total: 185,148,536 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 2, tenencia total: 156,245,099 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo.

#### c) **Ejercicio de Derechos Corporativos**

Consultar el inciso c) punto 3, del Prospecto Genérico.

### 4. **RÉGIMEN FISCAL**

**5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES**

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 153/107264/2014 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN AL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA SERIE ACCIONARIA, LA RECONFORMACION DE LOS POSIBLES ADQUIRENTES Y DEL CAPITAL SOCIAL Y AL REGIMEN FISCAL.

**6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

**7. INFORMACION FINANCIERA**

**8. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**9. PERSONAS RESPONSABLES**

Consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 4 a 9.

Los suscritos, como delegados especiales del consejo de Administración y director general, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones hemos preparado y revisado el presente prospecto, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la sociedad, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Fernando Castro Tapia  
Presidente del Consejo de Administración  
y Director General

Alberto Rodríguez Govela  
Consejero Suplente

**10. ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN**

A continuación se presenta la cartera del fondo al 30 de septiembre de 2019. Respecto de la evolución histórica de los tipos de activos del fondo, la mayor parte de la cartera ha estado invertida en papeles flotantes y en ocasiones por bonos gubernamentales de tasa fija de mediano plazo.

Tipo Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Valor razonable	%
<b>VALORES EN REPORTO</b>					
<b>BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D</b>					
LD	BONDESD	240425	mxAAA	711,349,557.00	50.02
<b>VALORES EN DIRECTO</b>					
<b>BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D</b>					
LD	BONDESD	191024	mxAAA	208,299,405.00	14.65
LD	BONDESD	191205	mxAAA	200,843,584.00	14.12
LD	BONDESD	191226	mxAAA	201,153,542.00	14.14
<b>Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés y tasa de interés de referencia adicional</b>					
IQ	BPAG91	191219	mxAAA	100,276,757.00	7.05
<b>CHEQUERAS BANCARIAS EN DÓLARES</b>					
CHD	BANAMEX	3787508		197,014.00	0.01
<b>SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA</b>					
*	MXN	*		8.00	0.00
<b>TOTAL DE INVERSIÓN EN VALORES</b>				<b>1,422,119,867.00</b>	<b>100.00</b>